60300

Guayaquil, febrero 14 del 2.017

Señor
JORGE ANTONIO TORRES ASTUDILLO
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA TORRES ASOCIADOS JTMM S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

CONSTRUCTORA TORRES ASOCIADOS JTMM S.A se constituyo el 21 de Enero del 2010, mediante Escritura Pública extendida ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, inscrita el 30/Marzo/2010.

Agradeceré a Ud. Que, en señal de aceptación, se sirva suscribir la razón pertinente, y hecho, proceda a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil Cantonal, para que surta todos los efectos contemplados en la Ley.

Atentamente,

TANYA EMILIA MORLA SALAZAR
Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTO: EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TORRES ASOCIADOS JTMM S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, febrero 14 del 2.017

JORGE ANTONIO TORRES ASTUDILLO
Gerente General
C.C 090882683-7
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.433
FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CONSTRUCTORA TORRES ASOCIADOS JTMM S.A.,** a favor de **JORGE ANTONIO TORRES ASTUDILLO,** de fojas **7.212 a 7.215,** Registro de Nombramientos número **1.975**.

ORDEN: 6433

Guayaquil, 22 de febrero de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0045822

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE CONVENTOS Y MONASTERIOS
RECIBIDO
13 MAR 2017
HORA: 12:30
Receptor: